

**ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INTELIGENCIA DE  
NEGOCIOS Y SISTEMAS, INTESIS S.A.  
CELEBRADA EL DÍA 13 DE Marzo DEL 2015**

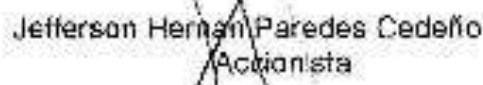
---

En Guayaquil, a los Trece días del mes de Marzo del dos mil quince, a las nueve horas, en el local social de la compañía se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía INTELIGENCIA DE NEGOCIOS Y SISTEMAS, INTESIS S.A., con la asistencia de los siguientes accionistas, Ingrid Mariela Baidal Chica, propietaria de cuatrocientas sesenta y cuatro (464) acción; y, Jefferson Hernan Paredes Cedeño propietaria de trescientas treinta y seis (336) acciones, por lo que se encuentra reunida la totalidad del capital social de la Compañía, íntegramente suscrito y pagado en el 100% de su valor, el mismo que asciende a la suma de Ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América, dividido en Ochocientas acciones ordinarias y normativas, de un valor nominal de Un Dólar de Los Estados Unidos de América (U.S. \$ 1. 00) cada una, por lo que cada acción le confiere al accionista el derecho a 1 voto en las deliberaciones de la Junta General. Como se encuentran presentes o representados la totalidad de los accionistas, y por consiguiente se encuentra representada la totalidad del capital social de la compañía, los concurrentes aceptan, por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de universal, de acuerdo con la facultad prevista en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, estando también de acuerdo, en forma unánime, en que se trate en esta Junta acerca del siguiente Orden del Día: **"PRIMERO: Conocer y resolver sobre los informes presentados por los Administradores y el comisario de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2014; SEGUNDO Conocer y resolver sobre el Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2014; y, TERCERO: Designación del Comisario para el ejercicio económico del año 2015."** Preside la sesión el Presidente Jefferson Hernan Paredes Cedeño, elegido por votación unánime de la sala, y actúa en la secretaría el suscrito, señora Ingrid Mariela Baidal Chica, en su calidad de Gerente General de la compañía. El Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum respectivo, se cumpla con las demás formalidades legales y estatutarias, y se elabore la lista de asistentes de conformidad con el reglamento pertinente, dejándose expresa constancia de los accionistas presentes, de las acciones que representan y del valor pagado de cada una de ellas, la misma que debidamente suscrita por el Presidente y el Secretario queda incorporada al expediente de la Junta General; hecho lo cual, declara formalmente instalada la sesión de Junta General para tratar el Orden del Día que ha quedado fijado por unanimidad. De inmediato se pasa a tratar el primer punto del Orden del Día, disponiéndose que por Secretaría se pase a dar lectura de los informes presentados por los Administradores y el Comisario de la compañía.

**ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA  
INTELIGENCIA DE NEGOCIOS Y SISTEMAS, INTESIS S.A.,  
CELEBRADA EL DÍA 13 DE Marzo DEL 2015**

Compañía, respecto al ejercicio económico del año 2014; hecho lo cual, la Junta General, por votación unánime, **RESUELVE Aprobar los informes Presentados por la Administración y el Comisario, correspondientes al ejercicio económico del año 2014.** A continuación se pasa a tratar el segundo punto del Orden del Día, por lo que igualmente por Secretaría, se pasa a dar lectura del Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2014. Luego toma la palabra la señora Ingrid Mariela Baidal Chica, quien manifiesta que de los documentos presentados a conocimiento de la Junta General, los resultados del ejercicio económico del año 2014, arrojan una ganancia de USD 1270,09. Por lo que existe utilidad distribuible a los accionistas en este ejercicio; luego de lo cual, la Junta General, por unanimidad de votos, **RESUELVE: Aprobar el Balance, Estado de Pérdidas y Ganancia y Anexos de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014.** Finalmente se pasa a tratar el tercer y último punto del Orden del Día, esto es, conocer y resolver sobre la asignación del Comisario para el ejercicio económico del año 2015. La Junta General luego de deliberar, Por unanimidad de votos, **RESUELVE: Elegir a la C.P.A. María Fernanda Jurado Vizhñay, como comisario de la Compañía para el ejercicio económico del año 2015.** No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las diez horas cincuenta minutos de la misma fecha, firmando para constancia todos los accionistas presentes.-

  
Ingrid Mariela Baidal Chica  
Accionista

  
Jefferson Hernan Paredes Cedeño  
Accionista

  
Jefferson Hernan Paredes Cedeño  
PRESIDENTE AD HOC

  
Ingrid Mariela Baidal Chica  
SECRETARIO -GERENTE GENERAL